

7

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y al tenor de lo señalado en el art.305 numeral 4 de la ley de compañías vigente, comedidamente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de diciembre de 2000. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución numero 92-1-4-3-0013 publicado en el RO#44 del 13 diciembre de 1992.

La compañía ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA. Logró obtener resultados positivos, El margen bruto en ventas se incrementaron en un 30.50% con respecto al año 1999 mientras que los costos de ventas se incrementaron en un 28.47% con respecto al año 1999 y, los gastos de operación tuvieron un decremento de 1.61% con respecto al año 1999.-

El resultado final de ganancias y Pérdidas de 1999 mostró una utilidad neta antes de reserva Legal de US\$ 9.166 y en el año 2000 una Ganancias de US\$ 22.871, que no representa el esfuerzo hecho por la Administración para lograr mejores resultados. (Para convertir datos del ejercicio 1999 se utiliza un tipo de cambio de s/.11.000.)

	Año.1999	Año.2000	
Ventas	571.880	746.300	30.50%
Costo de venta	532.751	684.468	28.47%
Gastos de operación	26.632	26.203	(1.61%)

Financieramente, la empresa no tubo que recurrir a financiamiento, debido a la alta rotación de las cuentas por cobrar.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

En el ejercicio económico de 2000 la empresa, pese a la situación económica del país, mantuvo los puestos de trabajo, cumpliendo así su función social.

En el orden administrativo la compañía logró reforzar su gestión administrativa incorporando sistemas de computación, mejorando el control de las cuentas por pagar, cartera.

En el ámbito legal la Compañía cumplió formalmente con su obligación de presentar la declaración de Impuesto a la Renta de 1999 tanto al SRI, como a Superintendencia de Compañías, con todos los anexos; así como las declaraciones del I.V.A. y de Retenciones en la fuentes. Durante el ejercicio fiscal año 2000.

Esta administración se permite proponer a ustedes señores Socios asistente a esta Junta General Extraordinaria, que las Ganancias sean tratadas en la forma que señala la Ley de Compañías.

06 SEP 2001
GUAYAQUIL

5

La Administración confía que el marco político, social y económico de 2001, permita una reactivación del sector de la construcción, e incrementar nuestro segmento del mercado.

Esto es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Arenara
Anropevi
SR. ANGEL PERALTA VINTIMILLA
GERENTE.

